



ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE FONDOS

SOLICITANTE: GAUSG

PROCESO: ENJ-CS-2021-771

FECHA: 12 de abril de 2022.

Yo, Amparo Rojas, en calidad de gestora de Administración y Finanzas de la Escuela Nacional de la Judicatura, certifico que esta gerencia cuenta con la debida apropiación de fondos y se hace reserva de la cuota compromiso para compra 7 unidades de cuadernos tamaño 6X8 pulgadas aproximadamente, 150 hojas/300 páginas en espiral, para reposición Núm.179 de material gastable de oficina de la ENJ.

Origen de los recursos	Código	Objeto	Adjudicatario	Monto de compromiso	Periodo de ejecución
Presupuesto ordinario ENJ	ENJ-CS-2021-771	Compra de cuadernos.	Supligensa, S.R.L.	RD\$1,820.00	Abril

Hecho y firmado en Santo Domingo, República Dominicana a los doce (12) días del mes de abril del año dos mil veintidós (2022).

Amparo Rojas
Gestora de Administración y Finanzas
Escuela Nacional de la Judicatura